

PRESENTACIÓN

Estimados lectores:

Mientras a nivel nacional importantes actores sociales han enmudecido ante las exigencias de la sociedad mexicana en el tema de los derechos humanos, aparentando que son tópicos inocuos, la Comunidad Universitaria de la IBERO León ha reflexionado, desde una diversidad de aristas en el tema y, desde la academia, ha conformado la trigésima edición de *Epikeia*, revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales, donde diversos colaboradores aportan sus trabajos con la intención de abonar a las discusiones teniendo como temática transversal los derechos humanos, confirmando así el perfil de nuestros estudiantes y egresados, y la congruencia de las Universidades del Sistema Universitario Jesuita con sus documentos básicos.

En ese sentido, ponemos a su consideración el artículo “Magna Carta, plataforma de libertad”, elaborado por el Mtro. Gerardo Enrique Garibay Camarena, Licenciado en Derecho por la IBERO León y Maestro en Política y Gestión Pública por el ITESO, quien se dió a la tarea de compartir uno de los antecedentes clásicos de reconocimiento de derechos humanos, con el abordaje histórico de la expedición de la Magna Carta, haciendo patente que las ideas en ella plasmadas y las razones que la motivaron siguen presentes en la sociedad actual.

Sobre la misma línea temática, Sophia Shnuchel, egresada del posgrado en Inglés y Español de la Universidad de Erlangen-Nuremberg, nos ilustra sobre las políticas lingüísticas mexicanas y elabora un diagnóstico respecto del conocimiento o desconocimiento que presentan los indígenas del municipio de León, Gto., respecto de la Ley para la Protección de los Pueblos

y Comunidades Indígenas en el Estado, por lo que denomina su participación “(Des) conocimiento de indígenas acerca de sus derechos lingüísticos en México”.

Por otro lado, el estudiante de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Francisco Javier Camarena Juárez, plantea un análisis de los cuerpos constituciones de tres países: Argentina, Alemania y Boliva, a partir el Derecho Constitucional Comparado, desde donde analiza cómo sus constituciones protegen el derecho de las generaciones presentes y futuras para acceder a un medio ambiente sano, y nombra a su trabajo “Análisis del Concepto de Sustentabilidad, bajo la perspectiva del Derecho Constitucional Comparado”.

La también egresada de la Maestría en Derecho Constitucional, Lic. Irma de la Luz Lira Gutiérrez nos comparte el análisis y estudio teórico-práctico de un caso donde autoridades mexicanas cometen actos de tortura y violación contra derechos humanos, ignorando los tratados internacionales que México ha signado en esta materia, en su trabajo “Ética y aplicación de la ley”.

A la par de los trabajos académicos que ponemos a su consideración, como en cada edición, queremos compartir con ustedes nuestras secciones fijas. Esta vez, el Dr. John W. Nowell Fonk, académico del Departamento de Ciencias Sociales, tuvo a su cargo el Comentario al libro, por lo que se abocó a la lectura y glosa de una obra escrita hace un par de años por el Dr. César Cansino *La Nueva Democracia en América*, una lectura sumamente recomendable a la que vale la pena regresar, sobre todo cuando estamos en el marco de las elecciones de los Estados Unidos.

Así las cosas, los invitamos a saborear todos estos escritos, a analizarlos, incluso a diferir y escribimos en consecuencia para poder enriquecer nuestro diálogo académico.

GABRIELA CARRILLO ESPINOSA
EDITORA